

F-C/GIN

ARMONIAS ENTRE LA HIGIENE Y LA LIBERTAD.

DISCURSO

LEIDO POR EL PRESIDENTE

DEL

ATENEO LIBRE DE CATALUÑA

D. Juan Giné y Partagás

EN LA

SESION INAUGURAL

celebrada el 6 de Octubre de 1878.



BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS SUCESES DE N. RAMIREZ Y C.^o,

PASAJE DE ESCUDILLERS, NÚM. 4.

1878.

X

ARMONÍAS ENTRE LA HIGIENE Y LA LIBERTAD.

DISCURSO

LEIDO POR EL PRESIDENTE

DEL

ATENEO LIBRE DE CATALUÑA

D. Juan Giné y Partagás

EN LA

SESION INAUGURAL

celebrada el 6 de Octubre de 1878.



BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS SUCESORES DE N. RAMIREZ Y C.^ª,

PASAJE DE ESCUDILLERS, NÚM. 4.

1878.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0700674657



REPUBLICAN PARTY OF CALIFORNIA

DISBURSE

FOR THE YEAR

ENDING DECEMBER 31, 1900

AS REPORTED TO THE STATE BOARD OF EQUALIZATION

BY THE COUNTY BOARD OF SUPERVISORS

OF THE COUNTY OF

SAN FRANCISCO

THE COUNTY BOARD OF SUPERVISORS OF THE COUNTY OF SAN FRANCISCO, CALIFORNIA, HEREBY REPORTS TO THE STATE BOARD OF EQUALIZATION, AS REQUIRED BY SECTION 12000 OF THE CALIFORNIA CONSTITUTION, THE DISBURSEMENT OF THE FUNDS OF THE COUNTY OF SAN FRANCISCO FOR THE YEAR ENDING DECEMBER 31, 1900.



62-73-86.

ARMONÍAS

ENTRE LA HIGIENE Y LA LIBERTAD.

Excelentísimo Señor:

SEÑORES:

AUN no han transcurrido siete meses desde el día en que, en este mismo recinto y merced á atenciones que nunca fueran por mí suficientemente agradecidas, salía — osaré decir — no del todo mal librado, de uno de los mas comprometidos empeños que se me han presentado en mi vida académica. Es, empero, indudable que, si mi casi improvisado y, por tanto, desaliñado trabajo sobre el *Indice higiénico moral é intelectual de un pueblo*, obtuvo los honores de vuestro beneplácito, no fué porque en él concurrieran condiciones científicas ni literarias dignas de particular encomio, sino por la naturaleza del asunto,

que proporcionaba á mi *Discurso* la mejor de las recomendaciones: la oportunidad.

En el seno de una agrupacion de personas notables por su saber y especialmente caracterizadas por sus aspiraciones á la libertad y al planteamiento de instituciones verdaderamente progresivas y civilizadoras; aqui, donde se tiene pleno convencimiento de que todo adelanto moral ó material debe traducirse por un perfeccionamiento higiénico, y en donde, por lo mismo, la clara nocion de la cultura que otros países alcanzan hace mas perceptible el vacío en que nos asfixiamos; puédesse estar seguro de recibir las finezas de una atencion ilustrada, siempre y cuando de materias sanitarias se trate. Así al calenturiento de ardorosas fauces asáltanle ensueños de cristalinas fuentes y de murmuradores arroyos; así, el que se intoxica en atmósferas viciadas y se desmedra en la lobrete, imagina, con *ardor* poético, la belleza de las altas cumbres acariciadas por oscilantes corrientes de aire ozonizado; así, en fin, el agujon del hambre hace sentir lo que, con perdon de los metafísicos, me atreveria á llamar la *belleza* de los manjares.

La primera inaugural del ATENEO LIBRE debía ser para mí gratisima experiencia y habia de conducirme, en la segunda, á la eleccion de asunto para el presente *Discurso*, que me ha sido inopinadamente impuesto por una reeleccion tan inesperada como inmerecida.

Mas hoy, como en Marzo último, lamento que, para corresponder á distincion tan elevada, no me sea dable disponer sino de limitadisimo tiempo, y que, en vez de presentaros un trabajo elaborado con la pausa y detenimiento que son menester, me vea precisado á trasladar al papel, en deformes rasgos, algunas ideas y vagas reminiscencias de estudios hechos en época asáz remota. Este Discurso, escrito por otra parte, en el trasiego de los exámenes y en muy cortos días, no será, pues, sino la continuacion, ó si se quiere, una nueva faz del que formó objeto de la anterior inaugural, y su objeto demostrar las

ARMONÍAS ENTRE LA HIGIENE Y LA LIBERTAD.

II.

Dado el hecho de que el *nivel higiénico, moral é intelectual* de un pueblo están paralelamente indicados en Biología social, y desde el punto en que el desarrollo de las instituciones politicas guarda estricta correspondencia con el progreso y la libertad, podríamos *à priori* establecer que los pueblos mas libres son los mas higienizados.

Mirese por donde quiera el principio que acabo de enunciar, en todas partes se encontrará su demostracion palmaria. Ora nos atengamos á los testimonios históricos, ora nos fijemos en el estudio de los pue-

blos que hoy día se agitan en la superficie de la tierra, veremos ostensiblemente que Libertad é Higiene han sido siempre términos de una misma ecuacion.

Y, sin embargo, es innegable que, al paso que la *Libertad* es de índole expansiva y, por decirlo así, desligadora, la *Higiene* es esencialmente prescriptiva, preceptiva y hasta proscriptiva.

Aquella engrandece, impele y desune; esta concentra, detiene y reúne.

La una es el agua, la otra el álveo. La primera ablanda, desmorona, arrastra y fertiliza; la segunda encauza, dirige y utiliza las virtudes de aquella: retiene el beneficio y preserva del daño.

En este contraste está precisamente la razon de la armonía. La Libertad sin la Higiene es potencia sin freno y sin resultado útil. Higiene sin Libertad, no existe ni existir podría.

En efecto, hay esclavitudes mas tristes que la de la tiranía: la de la ignorancia y de la enfermedad.

Han existido esclavos felices, porque eran sabios. Los hombres mas ilustrados son los mas libres.

Los pueblos sanos y vigorosos no son los que soportan largo tiempo el yugo. Si lo sufrieran, tornarianse débiles y enfermizos. La esclavitud es un miasma que licua la sangre y conduce rápidamente á la caquéxia. Es mas debilitante que el vicio, y aun, por lo comun, se engendran mutuamente. Son como la podredumbre y los gusanos, que apenas sabemos quién es causa y quién es efecto.

La libertad es el ozono de la mente. En el organismo actúa como una potencia tónica: para los sanos, es un analéptico mas nutritivo que la leche; para los oprimidos, de espíritu abatido, un reconstituyente mas poderoso que el hierro. La libertad conduce á la plétora, así como su ausencia produce apocamiento y anemia.

Mas aun, la libertad sin condiciones individuales y sociales para ejercitarla, no es mas que una virtualidad inútil.

El salvaje atesora un bien infinito que no puede comprender ni apreciar en lo que vale. Es rico como el diamante; pero ignora que encierra un tesoro. Si nosotros poseyéramos la libertad del bravo, la disfrutaríamos administrándola razonablemente: la hermanaríamos con la Higiene. Si tuviésemos el vuelo de las aves, lo aprovecharíamos para escudriñar los secretos de las nubes, para afianzar nuestros sentimientos de fraternidad comunicándonos rápidamente los conceptos y para trasladarnos, sin perder tiempo, á las regiones en donde aun se ocultan valiosas riquezas para la ciencia.

Así que, existen en la naturaleza y aun en la humana especie, cuantiosas fuerzas que se pierden en el vacío, por no dirigirlas la razon á un fin útil: son como las olas del océano, que se estrellan en las peñas sin conmoverlas.

Instruirse es, pues, cobrar aptitud para ser libre, ó mejor, para paladear las dulzuras de la libertad.

¿Qué le importan los colores al ciego, ni al sordo las melodías? La Higiene, desplegando las aptitudes físicas y morales de los hombres y de los pueblos, alumbrá manantiales de libertad. Enseñando á precavernos de las perturbaciones morbosas, nos defiende de la tiranía de la enfermedad.

Los agentes cósmicos son los reactivos naturales de nuestro organismo. Cada función, cada acto funcional es una reacción orgánica ocasionada al placer, si el cuerpo está sano y la razón íntegra, y mientras el agente actúe con moderada intensidad y en debido tiempo. La Higiene enseña todo esto: ella es, pues, fuente de placer y satisfacciones.

Pero, si la libertad es el bien supremo, la Higiene pide libertad. Prescribe instrucción para ser libre; pero, al propio tiempo, reclama libertad para instruirse. Hace más; la *exige imperativamente*; porque la voz de la Higiene es la voz de Dios: debe ser acatada por todas las potestades: hasta los mandamientos divinos derivan del código higiénico.

Triste es, empero, que aun haya pueblos que, sintiéndose ávidos de saber, se vean privados de la libertad de instruirse tanto y cual á salud conviene. Apetecen; tienen á la vista el alimento,... y les hacen perecer de inedia... ¿Temen que se nutran, que se vigoricen y que, vigorizados, acaben de arrojar al panteón de la historia remanentes anacronismos?

¡Insensatos! A nuestro lado se celebra el gran festín de todas las libertades. La gran fiesta del trabajo

y de la paz congrega á todos los pueblos... y los pueblos que están privados de ingerir, se nutren por la epidermis. ¿Ignoran que la dieta intelectual, con raciones de misticismo, no hace mas que acrecentar la actividad de la absorcion periférica? ¿No saben que ya en el día, el movimiento desasimilador de las preocupaciones es sobrado enérgico en nuestra raza, para que ni un átomo de hipnótico misticismo llegue á fijarse en un entendimiento sano? La entidad persiste y no carece de potencia paralizante en determinados casos y sugetos; pero ¿no queda olvidada y sin uso en terapéutica social? ¿No ha sido de ella lo que de las teriacas y complicados fármacos de invencion galénica, vergonzosamente derrotados por los activísimos alcalóides que nos da la Química?

III.

Analicemos con imparcial criterio en el seno de la Historia, la suerte que les ha cabido á las cosas de Higiene en las diferentes edades correspondientes á la evolucion del principio de libertad en los pueblos.

Tomemos por norte de nuestra tarea las manifestaciones de la actividad humana aplicadas á objetos útiles á la colectividad; examinemos la historia del trabajo en sus relaciones con las leyes y la Higiene.

Desde este punto de vista, descubrimos tres perío-

dos ó faces de la humanidad perfectamente definidos y característicos:

En el primero, que podríamos llamar *greco-romano*, el trabajo es considerado como función que degrada la naturaleza humana, y por lo mismo, indigna de personas libres: por esto solo trabajan los *esclavos*.

En el segundo, que es el que subsigue á la invasión de los bárbaros, la esclavitud es convertida en servidumbre; el amo, trocado en señor, dulcifica los rigores que pesan sobre el obrero, que es el *siervo*.

El tercer período, cuyos albores se descubren en aquella época en que los monarcas, obligados á sacudir el poderío de los nobles, proscriben la servidumbre, para atraerse defensores al rededor del trono, no llega á su apogeo hasta la Revolución francesa, que, prendiendo fuego á la mina de la democracia, aun estalla vigorosa por todos los ámbitos del mundo antiguo y moderno. En esta época, el trabajo es ensalzado y ennoblecido, y adquiriendo las prerrogativas de primera virtud social, queda consagrado el principio de su *libertad*: el trabajador es *ciudadano*.

IV.

El esclavo no es un hombre, sino una máquina que se mueve al arbitrio y en beneficio de su dueño.

Pocos son los amos; innumerables los esclavos:

es una oligarquía sancionada por las leyes y admitida por los filósofos.

Llámenle *ilota* en Lacedemonia, *peneste* en Thesalia, *cloroto* en Creta, *gimnita* en Atenas, *siervo* en Roma, *ambacht* entre los galos ó *lit* entre los germanos, el esclavo es siempre considerado de igual ó de inferior categoría que la bestia. Aristóteles decia que «en la casa del pobre, un buey suple á un esclavo» y sostenia que unos hombres nacen *naturalmente* libres y otros *naturalmente* esclavos, y que para estos la esclavitud es tan útil como justa; «á ellos, como á las bestias, lo que mas les conviene es someterse al amo.»

Platon, no acertando á señalar los rasgos que distinguen al libre del esclavo, decia: que «este es un mueble que estorba.»

El obrero era confundido con los animales de labranza y aun con las mas viles herramientas del trabajo. Varron clasificaba los aperos agrícolas en *vocales* — los esclavos — *semi-vocales* — los animales — y *mudos* — las herramientas. —

Trabajar era convertirse en esclavo. Cretenses y etolios decian que ser ladron en cuadrilla era mucho menos deshonesto que trabajar.

Ni aun las riquezas daban derecho, en Atenas, al título de ciudadano, si habian sido adquiridas por medio del trabajo.

Las leyes griegas y romanas declaraban al esclavo *menos que vil*; no era nada, ó cuando mas, un mue-

ble trasmisible y venal, como una propiedad. Si los atenienses condenaban á muerte al que mataba al esclavo de otro, no era por castigar un homicidio, sino para reprimir un atentado contra la propiedad: por esto el amo podía impunemente matar á sus esclavos.

La ley Aquilia señalaba lo que debía abonar á su dueño el que hubiese muerto un esclavo, un caballo ó cualquier otro animal que pudiera formar parte de un rebaño.

El vestido y el alimento del esclavo estaban sujetos á una ley; estábale vedado el apropiarse hasta las cosas mas necesarias á la vida; si, trabajando fuera de las horas á que su amo le obligaba, podia adquirir algun caudal, no le era lícito disponer de él sin el consentimiento del amo. Si un hombre libre daba en vida ó legaba en testamento algo á un esclavo, la dádiva ó manda no era propiedad de éste, sino de su amo.

Los esclavos no eran árbitros de contraer lazos de familia: los amos los apareaban á su gusto y deshacian á su antojo los enlaces. Los hijos de estas uniones pasaban á la propiedad del amo. Si una mujer libre casaba con un esclavo, perdía su libertad y, del mismo modo, pasaba á ser propiedad del amo de su marido. El emperador Constantino, extremando el rigor en este punto, condenó á muerte á la mujer libre que hubiese cohabitado con un esclavo, y á éste á ser quemado en vida. Los hombres libres que casa-

ban con esclavas, perdian todos sus bienes y eran deportados. Mas tarde se permitió, sin embargo, que el hombre libre pudiese comprar la esclava con quien quisiera casarse.

Sabido es que el ejercicio de las armas, profesion exclusivamente deparada á los hombres libres, les estaba prohibido á los esclavos. En tiempo de los triunviros, un esclavo fué arrojado desde la roca Tarpeya por haberle encontrado entre soldados de una legion. Roma, empero, en los grandes apuros que le proporcionaban las guerras civiles, no desdeñaba alistar legiones de esclavos. Esparta, en la batalla de Platea, presentó cien mil ciudadanos y otros tantos esclavos.

Tampoco podian los esclavos penetrar en el templo, ni rendir culto á los dioses: al comenzar el sacrificio, el guardian del templo arrojaba á latigazos á los esclavos que en él habian entrado.

Solo una institucion teocrática disipada completamente por el espíritu de libertad, ha imaginado castigos mas tremendos que los que, por las menores faltas, infligian á los esclavos sus propios dueños. Azotamiento hasta cansar seis verdugos, era el castigo mas leve. Al hablador cercenábanle la lengua; al goloso le quemaban el vientre; al torpe ó perezoso le amputaban las manos; al que intentaba fugarse, le marcaban la espalda con un hierro candente, y aun á veces le cortaban un pié.

Los esclavos espartanos vestian tonelete y monte-

ra de piel de perro, como signo de humillacion, que les distinguia en los sitios públicos, á fin de que cualquier ciudadano pudiese maltratarles y hasta asesinarles, si tal era su antojo. Emborrachábanles y les obligaban á toda clase de obscenidades, con la mira de que la juventud libre cobrase horror á los vicios. Cada año recibian todos los esclavos, siquiera no fuesen culpables, algunos azotes, para recordarles cuanto distaban de la categoría de hombres. Para colmo de iniquidad, Esparta no desdeñaba los servicios de sus ilotas cuando tenia necesidad de grandes ejércitos; bien es verdad que en los campamentos ejercian los cargos mas viles y humillantes, y que en los combates los colocaban en las primeras filas, á guisa de parapeto.

V.

La dignidad humana, como la fuerza expansiva de los flúidos, no soporta sino ciertos límites de presión. Pasándolos, estalla con tanta mayor violencia cuanto mas ha sido deprimida.

¿Qué eran los orgullosos ciudadanos y los encoquetados patricios, sino dechados de crueldad y vasos de concupiscencia? Fuertes con el esclavo y débiles ante la virtud, sentian innata y tradicional repulsion al trabajo.

En cambio, los esclavos atesoraban la agricultura,

la ganadería, la explotación de minas, las artes útiles, la filosofía, la medicina, la arquitectura y la geometría. ¡Con cuánta razón Espartaco, arengando á sus compañeros de infortunio y preparándoles para gloriosos combates, decia estas palabras, que despues mil veces han enardecido el espíritu de los pueblos oprimidos! «¿Hay cosa mas fácil que sorprender y destruir á esos cobardes, enervados por la opulencia y los placeres; á esos señores cuyo único mérito consiste en rivalizar por el lujo y los festines? Toda su fuerza ha consistido hasta ahora en nuestra ciega y vergonzosa sumision. ¿Qué podrán contra nosotros, si queremos desde ahora la superioridad que nos corresponde? La naturaleza hace que los hombres nazcan mas ó menos robustos, mas ó menos fuertes, mas ó menos bravos; pero no libres estos y esclavos aquellos, ricos los unos y pobres los otros. La naturaleza no ha creado al fuerte para que someta al débil, ni á los pocos para dominar á los muchos. Sigamos la ley de esta madre comun, porque solo ella es justa, porque solo ella es general en todos tiempos y países. Nuestros nombres serán eternamente célebres en la humanidad por haber emancipado tantos desgraciados que gimen aherrojados como vosotros gemiais. El verdadero, el grande, el principal bien es la libertad, que los hombres de corazon no deben abandonar sino con la vida. Si lo quereis, toda esta comarca con cuanto contiene será vuestra: la tierra pertenece al mas audaz.»

Muchos años antes de que así se expresara el gladiador Tracio, á las puertas de Roma, mostrando, en las cercanías de Cápua, sus cadenas rotas á centenares de esclavos, Euno habia encendido el fuego de la independencia en los esclavos de Sicilia, quienes, hambrientos, desnudos, azotados por los romanos y ávidos de venganza, forman una hueste de mas de 200,000 combatientes, de todos sexos y edades, y blandiendo, á falta de mejores armas, la tea incendiaria, la azada y la hoz, siembran la devastacion en las haciendas y personas de sus amos; vencen, en gloriosas batallas, las legiones de Fabio y Pison; apodéranse de Mesina y Agrigento, y no sucumben sino despues de resistir los horrores del hambre devorando sus propias mujeres é hijos.

¿Qué importa que la traicion abra las puertas de Mesina al Procónsul; que miles de esclavos prisioneros sean sacrificados; que Cleon, el valiente compañero de Euno, sucumba, herido por las flechas romanas, en los muros de Etna; que Euno, á su vez herido y cargado de cadenas, pague tambien con la vida su noble ardimiento? Roma ha degollado 20,000 esclavos en Sicilia; pero ni uno solo de sus dardos ha penetrado en el seno de la idea. Roma, en cambio, tampoco ha aprendido la moderacion y presume que pondrá coto al levantamiento de esclavos recrudeciendo los rigores de su despotismo.

¿Qué sucederá?... Una segunda sublevacion de esclavos será provocada, por el siríaco Salvio, en Mor-

guntio; secundarále Atenion, y con 80,000 hombres sedientos de libertad, vencerá á Nerva. Morirá Atenion luchando cuerpo á cuerpo con el Pretor romano; sus huestes se desbandarán, y 30,000 esclavos serán pasados á cuchillo.

¿Aleccionarás Roma?... Al contrario: redoblará sus crueldades;... pero tampoco conseguirá entibiar el santo sentimiento de libertad: el grande Espartaco promoverá un tercer levantamiento de esclavos, y este será aun mas terrible que los de Sicilia. El Senado se aterrará; Mario, Arrio y Mumnio serán vencidos por el Tracio; batirá á Craso, matará dos centuriones y al fin morirá como un héroe en el campo de batalla.

En el camino que va de Cápua á Roma se levantan 6,000 cruces, con otros tantos esclavos; Craso hará su entrada triunfal en Roma, precedido de 3,000 soldados, antes prisioneros, cuyas vidas habian respetado los esclavos... Roma se holgará de la victoria; pero en esta sangre se ahogará su poderío, y el Imperio, conmovido y debilitado por estas sublevaciones, no tardará en sucumbir á los embates de los bárbaros.

VI.

Nunca la esclavitud fué condicion propicia al desarrollo del ingenio. Por esto el trabajo del esclavo es siempre escaso é imperfecto. Ni el amo inventa

máquinas, ni el esclavo tiene el menor interés en perfeccionar las herramientas. Obligado á dar diariamente todo el contingente de fuerzas que un escaso alimento le depara, poco le importa sea cuantioso ó exiguo el provecho del que le oprime. Para extraer la plata de las minas de Cartagena, empleaban los romanos 40,000 esclavos; hoy se obtienen mejores resultados con diez ó doce mil obreros libres.

La habitacion del esclavo estaba siempre en los lugares mas húmedos y privados de luz; en el campo, contigua á los establos, y en todas partes próxima á la cárcel subterránea en donde recibia los mas tremendos castigos. En las minas trabajaban, casi desnudos, bajo la incesante amenaza del látigo y en confusa mescolanza, hombres, mujeres, ancianos y niños.

En las ciudades, aparte de las obras ejecutadas por un corto número de obreros libres, asociados en corporaciones dotadas de derechos muy restringidos, los esclavos eran tejedores, sastres, panaderos, grabadores, pintores, escultores, bordadores, perfumistas, doradores, cinceladores, albañiles, y labraban las armas de guerra.

Á cargo de las esclavas corrian las obras delicadas, tales como la confeccion de telas preciosas, ciertos bordados, etc. Eran además los esclavos los banqueros, los médicos y hasta los maestros de sus amos.

En todas las obras públicas vemos la mano del

esclavo: los grandes acueductos, las vías de comunicación, cuya solidez aun hoy admiramos, los puentes, los suntuosos templos y palacios de Roma, todo era obra del esclavo. Esto no impedía que los únicos productores, los únicos hombres útiles, fuesen contados como vil mercancía ó como máquina inconsciente, que se alquilaba, se vendía y aun se hipotecaba para obtener dinero prestado. La inmensa fortuna de Crespo, que ascendiendo entonces á 60.000,000, equivaldría en el día á 1,000.000,000 era el resultado del incesante trabajo de 500 esclavos albañiles, que alquilaba á los que bien se lo pagaban.

Esparta, con los esclavos llegó á adquirir un gran poder marítimo; ellos eran los que conservaban los diques del Eurotas, remaban en las galeras y construían los aparejos de las embarcaciones. En Roma ejercían la policía nocturna, acudían á la extinción de incendios y vigilaban las cañerías y acueductos.

VII.

¿Qué era entre tanto de la higiene de los hombres libres que vivían á expensas de la esclavitud?

Los lacedemonios no tenían ni oradores, ni banqueros, ni cortesanos; pero, en cambio, sus industrias eran sumamente rudimentarias: apenas conocían otros instrumentos que el hacha y la sierra;

acostábanse al raso, sobre yacijas de hojarasca y no usaban mas vestido que la túnica y el manto.

Mas muelles los de Atenas, cubríanse con una larga túnica de finísimo lienzo, teñido de púrpura y otros colores, encima de la cual llevaban otra túnica mas corta, sostenida por un broche. Preponderaban los adornos en el vestido: los de Ulises estaban sembrados de figuras bordadas de oro. Los ricos calzaban con elegancia y hasta usaban altas botas de cuero. En cambio, no conocian la camisa, ni cubrían la mesa con manteles, ni empleaban la servilleta.

La plebe de Roma carecia de camisa, medias y zapatos; su vestido se reducía á una túnica de lana parda, sin botones ni ojales. Los ricos ostentaban finos vestidos de lana blanca; la púrpura estaba reservada á los senadores. Hasta la decadencia del imperio, no conocieron el lienzo. Alejandro Severo fué el primero que usó camisa, y aun esta era de seda. Las matronas romanas no desdeñaban dedicarse á ciertas labores; las túnicas de Augusto fueron tejidas por su mujer é hijas. ¿Quién ignora la vanidad y lujo de las romanas? Las pedrerías con que se engalanaba la mujer de Neron, valian mas de 12 millones.

Los romanos llevaban cuatro distintos pañuelos; pero ninguno les servia para sonarse. Tampoco cubrían la mesa con manteles y hasta en tiempo de Alejandro no empezaron á usar la servilleta: esta era una prenda que cada cual traía consigo cuando iba á comer fuera de su casa.

Ejercidas las profesiones por los esclavos, en casa de sus amos y para único provecho de estos, no habia establecimientos industriales, ni comerciales donde proveerse de artículos de utilidad ó de necesidad. Por esto cada uno habia de tener un número de esclavos proporcionados á su consumo. No se comprendia la vida sin un número mayor ó menor de esclavos. Toda persona de alguna posicion debia poseer á lo menos cincuenta:

VIII.

Las vías de comunicacion constituyen uno de los testimonios mas fieles de la cultura de los pueblos y, en cierto modo, son la expresion de sus sentimientos y costumbres. En tal concepto, los griegos, mas artistas que mecánicos, mas sabios que guerreros y mas dados al comercio maritimo que al continental, viviendo en un país en que no abundan las altas cordilleras, ni los rios caudalosos, no florecieron al compás de los romanos en punto á caminos y canales.

Al contrario, Roma, que debia llevar su poder á todos los ámbitos de su dilatado imperio, tenia al rededor de la capital doce vias principales, de las que, á corta distancia, partian otras tantas, que mas lejos se entrecruzaban por otros diez y ocho caminos, formando en conjunto una extension de

14,000 millas. Todos estos caminos, que eran mas bien vías estratégicas que comerciales, se distinguen, mas que por su anchura, por su solidez.

No fueron menos notables por su solidez y permanencia las vías fluviales, que, para trasportarse mas rápidamente, abrieron los romanos. Entre los canales mas dignos de citarse tenemos el Druso, que, uniendo el Rhin con el Sale, tiene 8,000 metros de longitud; era aun mas largo el que reunia el Rhin con el Mosa, pues media 32,000 metros; y merece especial mencion el canal Fasin, abierto por Claudio, que atravesaba una montaña de mas de 3,000 metros de espesor.

IX.

En consonancia con las instituciones políticas y las costumbres del mundo greco-romano, se nos presenta su Arquitectura. En esos testimonios históricos, tan perfectamente conservados despues de 2,000 años, bajo las lavas del Vesubio, vemos una vez mas comprobado que, en la civilizacion antigua, el hogar doméstico tenia escasa importancia, en comparacion con los edificios públicos. El hombre vivia mas en la ciudad que en la familia; así que, mientras los edificios públicos de uso comun, eran espaciosos y magnificos, la morada del ciudadano era reducida y mezquina. Las casas de Pompeya consisten en pequeños pabellones, con algunas ha-

bitaciones, que ni siquiera tienen ventanas á la calle, ni reciben mas luz que la de un patio central de corta estension y mitad cubierto. Las puertas de las habitaciones se cerraban con cortinas, y el portero dormia en el corredor de entrada. No faltaban, empero, gusto y adornos en las casas: el suelo del átrio era de mosaico ó de mármol; en medio del patio habia una fuente y las paredes todas estaban pintadas al fresco.

Todo esto indica claramente que la vida pública absorbía por completo al ciudadano: el foro, el circo, el teatro, los baños y la academia eran su habitual morada; la casa solo servia para comer y dormir. ¡Qué habian de hacer si les estaba vedado el dedicarse al trabajo!

X.

De grado ó por fuerza, optemperando la ley, cediendo á las sublevaciones ó por propia conveniencia de los amos, los esclavos fueron gradualmente emancipándose. Las revueltas de los oprimidos, la decadencia del poder romano, la invasion de los bárbaros y el espíritu del cristianismo que se infiltraba, minando profundamente aquella civilizacion, fueron influencias que se concentraron para acabar con la institucion de la esclavitud.

.
Hallámonos ya en la segunda faz de la humanidad

representada por las condiciones del trabajo y del trabajador: éste ya no es esclavo, apellídanle *siervo*.

Se le reconoce el derecho de formar familia, de vivir en un hogar propio, de trabajar á su arbitrio, aunque en el perímetro de numerosas restricciones, de atesorar un modesto peculio y de procurarse algunas comodidades. Pero ¡cuánto dista este estado social de aquel que es la natural consecuencia de la libertad del trabajo!

¿Es, pues, mucho lo que adelanta el principio de libertad en el tránsito de las instituciones paganas á las cristianas? ¿Han cesado de existir castas de hombres ignorantes, crueles y holgazanes, que viven á expensas de una multitud oprimida, vejada, escarnecida y laboriosa? Pasando de la esclavitud á la servidumbre, ¿mejoran ostensiblemente las condiciones del trabajo y de los obreros? Bajo el régimen feudal, ¿han dejado de ser estos materia de comercio ú objeto de culpables caprichos? ¿Propende la sociedad cristiana á la nivelacion de los derechos civiles? ¿Es, en una palabra, menos odioso para el operario el látigo del señor feudal que la cadena del ciudadano de Esparta, Grecia ó Roma?

Cierto que mas de una vez las anguilas y carpas de los estanques de los patricios, á fin de que adquiriesen sabor mas delicado, habian sido cebadas con miembros de esclavo; mas la Alsacia, la Lorena y el Delfinado nos ofrecen ejemplos de señores feudales que mandaron abrir el vientre de un siervo para ca-

lentarse los piés en sus palpitantes entrañas, demostrando así tales horrores que el feudalismo no ha mejorado la condicion del hombre.

El cristianismo, por su parte, santificaba la pobreza, exaltaba la mendicidad, ponderaba las excelencias del claustro, de la maceracion y de la vida contemplativa; ¿no era esto elevar, tal vez inconscientemente, la holganza á la categoría de virtud? Los campos quedaban despoblados, la tierra sin cultivo, las artes sin brazos, las ciencias sin estudios; sobrevinieron hambres que dieron pábulo á epidemias desoladoras; detúvose la marcha de la civilizacion y en todas partes imperaban la ignorancia y las mas groseras supersticiones.

Innumerables gabelas gravitaban sobre las haciendas y personas de los siervos.

Bajo el sarcástico pretexto de corresponder á la proteccion y justicia que el señor ejercía respecto de sus siervos, se estableció la capitacion denominada *pecho*.

Por las tierras que cultivaban y por la casa que habitaban, villanos y siervos pagaban otro impuesto, irremisible, perpétuo é irredimible, que se llamaba *censo*.

Una parte de la cosecha, que variaba entre la mitad y un quinto, la retiraban del campo ó de la casa los señores, y esto constituía el derecho de *terraje*.

Como débito á la Iglesia y á los clérigos, los siervos

tenian que entregar una décima parte de sus frutos, animales y cereales, y esto constituia el *diezmo*.

Agregábanse á estas cargas los impuestos por el derecho de servirse del lagar, molino harinero y horno de pan cocer, que eran propiedad del señor feudal, los privilegios, que este ejercía de un modo exclusivo ó vendía á subido precio, de cazar, criar conejos y palomos y aprovechar como fuerza motriz las aguas que corrían por las tierras de su propiedad; el derecho de *pesage*, que se cobraba por todos los objetos que se vendían al peso en los mercados, etc., etc.

Aunque los que se dedicaban á trabajos ú operaciones agrícolas fueron los mas esquilados, no se libraron los obreros industriales de las exacciones del Rey, de la Iglesia y de los señores feudales. El censo, pagado en objetos que ellos fabricaban con instrumentos y materiales de su propiedad, les era cobrado con gran rigor: al herrero, por ejemplo, se le exigía la entrega de un número mayor ó menor de lanzas; duelas ó cubas al cubero; mesas, puertas ó bancos al carpintero; pares de calzado al zapatero, etc.

Si la tiranía del feudalismo se hubiese circunserito á la propiedad, respetando la administracion de justicia, podría considerarse notablemente mejorada la condicion del siervo respecto de la del esclavo: aquel al menos gozaba del nombre y consideracion de persona, mientras que éste no era mas que una

cosa. Pero, ¿qué sucedía tratándose del derecho ante la ley?

Cierto que las leyes definían los derechos de los señores y los deberes de los siervos; cierto que la opresión tenía límites legales, que parecían poner el siervo al abrigo del capricho y de la crueldad; pero ¿á quién estaba confiada la administración de justicia? ¿Quién, en nombre de la ley, estaba llamado á dirimir las querellas suscitadas entre siervos y señores? El mismísimo señor feudal, es decir, una, y la más fuerte, de las partes querellantes: ¿Cuándo, en tales condiciones, dejó de practicarse la *equitativa* justicia del león?

XI.

Rara vez es duradero el escarmiento de los tiranos; tampoco es frecuente que los oprimidos saquen partido de los desengaños á que conducen las violencias. De los extremos de la esclavitud habían nacido Euno, Cleon y Espartaco; el desenfrenado despotismo de los reyes, prelados y señores feudales, dió pié á la popularidad de Pedro Callet, á la propaganda democrática de Wiclef y á las ardientes predicaciones de John Bull.

En 1358, al grito de ¡*muerte á los nobles y escuderos!* la *Jaquerie* francesa inicia en Beauvais terrible revuelta, que, sembrando el terror entre los señores, entrega á las llamas, con los palacios y castillos, la

horca y demás instrumentos de tortura, que por tantos años el siervo habia visto suspendidos sobre su humillada cabeza.

«La naturaleza ha hecho iguales á todos los hombres,— decia John Bull, casi al mismo tiempo que esto sucedia en Francia, en la loma de Blakhath, dirigiéndose á Lóndres.— Las distinciones de la servidumbre y de la libertad han sido inventadas por los opresores y son contrarias á las miras del Creador. Dios os ofrece ahora el medio de recobrar la libertad, y si continuais siendo esclavos, solo vuestra será la culpa. Es menester que depongamos arzobispos y obispos, condes y barones, jueces y hombres de ley. Cuando hayamos abolido todas las distinciones de rango, entonces sereis libres, porque todos gozaremos de igual libertad»... «Cuando Adam cogia fruta y Eva hilaba, ¿quién era entónces señor feudal?»

Al rededor de John Bull, como en otro tiempo, en Cápua, en torno de Espartaco, congréganse las huestes revoltosas, intentan apoderarse del jóven rey Ricardo II de Inglaterra; degüellan nobles y jueces; incendian y saquean castillos feudales; obligan á las autoridades á no acatar otra ley que la del jóven monarca y á abstenerse de exigir los impuestos nuevos. Sobrecogidos de espanto, el Gobierno y la familia real buscan refugio en la Torre de Lóndres. En vano trata el rey de entrar en convenio con los sublevados: estos penetran en la capital. Todo lo saquean,

todo lo demuelen, todo lo incendian: arden las can-
cillerías, el palacio del arzobispo Lambeth, el del du-
que de Lancáster. Nadie roba: uno que se apodera de
una parte del botín, es arrojado al río. El rey apa-
renta ceder ante el jefe Tyler, que le habla puñal en
mano. Arma alevé mata á Tyler, á quien el rey de-
clara traidor á la causa del pueblo; proclámase de-
fensor del derecho democrático; los sublevados tie-
nen el candor de creer en la real palabra; sométense
á su autoridad; sigúenle en el combate.

.

Pocos días despues Ricardo habia revocado todas
las concesiones hechas á los siervos; los nobles, mas
orgullosos é insolentes que nunca, paseaban por las
calles de Lóndres, y centenares de siervos colgaban
de la horca.

Hé aquí porque decia que ni escarmientan los ti-
ranos ni aprenden los oprimidos. De lo contrario,
¿no hubieran los siervos reivindicado la libertad del
trabajo por el incruento y altamente higiénico pro-
cedimiento de la asociacion en gremios, de que,
desde el siglo XI, les ofrecian notables ejemplos los
obreros alemanes?

La organizacion en gremios — fruto de desengaños
recogido en sangrientas sublevaciones — es el pri-
mer conato de resistencia que, con utilidad, opone
la servidumbre al despotismo feudal. No mejoran
las condiciones civiles del obrero; no adquiere re-
presentacion en el gobierno; pero en el seno de su

oficio se rodea de envidiables inmunidades y se siente defendido por la mucha proteccion de sus compañeros. En tal concepto, mejora notablemente su higiene.

No consentian las costumbres de aquella época la libertad del trabajo: *aprendiz, oficial y maestro* eran gerarquías de antigüedad indispensables al orden y consistencia de las asociaciones. Cada uno en su respectiva categoría, es mandado é intervenido por un superior gerárquico; todos, aun en los actos menos trascendentales de la vida social, vienen obligados á acatar respetuosamente los usos y costumbres que el gremio considera como leyes. El que las quebranta, pierde el derecho á la general proteccion, es expulsado del gremio y lleva infamante inscripcion en el libro negro.

El neófito no podrá ser admitido en el oficio, si no hay plaza vacante, pues á cada maestro le está asignado el número de aprendices que puede tener; el aspirante deberá acreditar limpieza de sangre, probando que no descende de pastor, ni barbero, ni cirujano, ni lacayo; será sometido á previos ejercicios de obediencia, humildad, resignacion y sobriedad; ingresará, en acto solemne, ante el concurso de oficiales del gremio; recibirá una investidura y se le sujetará á las formalidades de un ritual, por lo comun festivo y alegórico.

Ya ascendido á oficial, podrá formar parte de asociaciones de resistencia, con otros de su gerarquía,

á fin de poner freno á la codicia de los maestros, pero no podrá trabajar por cuenta propia; cuando carezca de trabajo, estará obligado á concurrir á la plaza para aguardar á que algun maestro le proporcione colocacion; no podrá rebajar su dignidad alternando con aprendices, ni salir á la calle sin vestir decentemente y llevar baston, espada ó alguna herramienta del oficio, ni jugar á ciertos juegos, ni tomar parte en ciertos bailes, ni trasnochar, ni proferir vocablos malsonantes, etc. En cambio de estas restricciones y atenciones, cuando no hallará trabajo en la localidad, el oficial podrá trasladarse á otra poblacion, recibiendo del amo un socorro, que será renovado á medida que irá viajando, hasta que encontrará trabajo de su oficio.

En esta organizacion, tan restrictiva, los oficiales vivian en un constante proletariado; explotábanles los maestros; pero ellos, á su vez, tenian que sufrir el parasitismo de sus propios gremios, de la Iglesia y del poder politico.

Del peculio de los maestros salian los fondos del gremio; en nombre de este poder intrinseco, les estaba prohibido toda modificacion, invento ó perfeccionamiento en los procedimientos de su oficio; tenian que pagar los impuestos á la Iglesia, al Rey y al Ayuntamiento, el título de maestro, el privilegio de abrir el taller y cien otras gabelas no menos onerosas. Hubieran disfrutado la libertad de poner precio á las mercancías, habriáanse resarcido de tan

cuantiosos dispendios: el comprador y el vendedor no eran árbitros en este punto; los precios fijábanlos las leyes. La ley, en aquella civilización, era una tutela tiránica que absorbía todas las facultades del individuo.

XII.

La cultura intelectual de la Edad Media corre parejas con el atraso de las instituciones civiles.

Bibliotecas, escuelas, teatros, obras de arte, música, pintura, escultura y todo cuanto enaltecía al mundo greco-romano, había sido destruido por la espada de los bárbaros, al par que anatématicado, como obra del demonio, por los cristianos. Apenas si quedan vestigios de la lengua latina; no existen escuelas públicas; la instrucción primaria se reduce al catecismo y á las oraciones que se enseñan en los conventos; apenas se encuentran libros; raro es el que sabe firmar; muchos son los reyes que firman poniendo una cruz; el clero es tan fanático como ignorante: entre mil sacerdotes no hay uno que sepa escribir una carta; algunos frailes que saben escribir, careciendo de pergaminos, raspan letras de los antiguos libros y narran milagros y vidas de santos; las escuelas de Lion, Kuldé, Corbio y Reims, únicas de aquellos tiempos, se reducen á la enseñanza del *Trivium*, ó sea la filología, la lógica y la retórica, y el *Cuatrivium*, que comprende la música, la aritmé-

tica, la geometría y la astronomía. Apenas se encuentra quien sea capaz de desempeñar tan sencillas disciplinas. No hay mas ciencia que la teología. El mayor aprovechamiento en música se reduce á conocer el canto llano; el máximo saber en astronomía, consiste en resolver el dia en que cae la Pascua.

A tan rudimentario estado de las ciencias, corresponde análogo atraso en las artes y, por consiguiente, en la Higiene.

En los primeros siglos de la Edad Media, el lienzo se pagaba á fabuloso precio: con razon se ha dicho que una camisa costaba mas que un hombre, y de ahí que fuesen contados los que usaban esta prenda, casi esencial del vestuario.

Mas tarde, á su regreso de las cruzadas, los caballeros introdujeron el lujo y la molicie de Oriente y cobraron boga las sedas y tapices de Asia. Esto fué un estímulo para el desarrollo de las industrias manufactureras; pero tales conatos de progreso fueron pronto sofocados por leyes restrictivas que prescribieron la materia, la forma y aun las dimensiones de los vestidos. Otras leyes, segun hemos visto, fijaban el precio de las ropas.

En tal estado, véase si es posible concertar la Higiene privada con semejantes restricciones.

Por lo que hace á su seccion bromatológica, no encontramos otras reglas higiénicas que las prescripciones del dogma cristiano. En ningun tiempo la sobriedad, los ayunos cuadragesimales, las vigi-

lias, las abstinencias de carnes, lacticinios y huevos y la prohibicion de promiscuar han sido tan decantadas ni observadas con mas escúpulo.

Pero ¿podrian estas prácticas religiosas recibir la sancion de la Higiene fundada en el conocimiento antropológico? Ese pitagoricismo cristiano ¿tenia fundamento racional en la nocion de la naturaleza humana, ó tendia simplemente á santificar el espíritu por la maceracion del cuerpo?

No es este el momento de dilucidar un punto que, aun en nuestros dias, da frecuentemente materia de discusion ó entretenimiento á higienistas y teólogos. Baste considerar que el ácido oleo-fosforado, que abunda en la dieta piscea, así como el estímulo cutáneo de los vestidos de lana, que, para mayor mortificacion, solia asociarse á la comida de vigilia, lejos de constituir un régimen atemperante, son agentes en el dia recomendados por los terapeutas para galvanizar el sentido genésico. ¿No podria ser que en la fragilidad de los penitentes y en la repetida explosion de pasiones comprimidas en el claustro, tuviera menor parte el espíritu de las tinieblas que esos errores bromatológicos y cosmetológicos que no consentiria la ciencia moderna?

La decadencia del comercio, por falta de consumo y consiguiente defecto de produccion; la propension al aislamiento, en vez de tendencia á la reciprocidad de relaciones, que manifestaban los señores feudales, procurando solo poner en estado de defensa sus

castillos por medio de altos y almenados torreones, baluartes, fosos y murallas; la ninguna representacion administrativa de las clases productoras, y por último, la costumbre de guerrear á caballo, que caracteriza á aquellos tiempos de ignorancia y misticismo, dan cuenta de la decadencia á que llegaron en la Edad Media las vías de comunicacion; así terrestres como fluviales, que con tanto empeño habian abierto los romanos.

Y ¿cómo no habian de escasear los carruajes, tan comunes en los tiempos de Roma, si por do quiera no habia mas que veredas, senderos y caminos de herradura? El caballo y la silla de manos, llevada por pajes ó siervos, eran los únicos medios de vec-tacion y locomocion.

Imaginemos ahora el desastroso influjo que este forzado aislamiento de relaciones habia de ejercer en la civilizacion, privando á los hombres de la reciproca comunicacion de ideas y sentimientos, acicate el mas penetrante del progreso y el origen mas fecundo de la libertad política.

Al mismo tiempo que las instituciones políticas y religiosas de la época greco-romana, habian sido demolidas muchas de las ciudades que dieron justo renombre á aquella civilizacion. La arquitectura de Roma no se adaptaba á las necesidades y sentimientos esencialmente guerreros de aquellos pueblos, en quienes producía grande exaltacion una religion diametralmente opuesta al paganismo. Así que, hasta

que los artesanos fundaron su organizacion por gremios, no se vieron verdaderas ciudades en la Edad Media. La urbanizacion en los diez primeros siglos de nuestra era, obedecia al siguiente mecanismo: los reyes emplazaron sus campamentos en sitios elevados, é hicieron construir grandes establecimientos, que tenian el triple carácter civil, militar y rural; á no tardar, la necesidad de defenderse les obligó á circundarse de murallas y fortalezas, y así se formaron las villas y castillos feudales. En tanto, los hijos del trabajo, los siervos, establecieron sus chozas y barracas en la falda del monte sobre que se sentaba el castillo, y de ahí el origen de los suburbios rurales. La prole del señor feudal se multiplicaba en la villa; hubo necesidad de construir nuevas viviendas en el recinto murado; el ámbito era escaso; las casas se hacinaron y las calles vinieron á ser angostas y tortuosas: tales son las causas del singular aspecto que aun hoy dia distingue á las urbes de origen feudal.

En medio de las densas tinieblas de la Edad Media, la organizacion de los gremios de artesanos podia pasar por nitido destello de libertad. De dicha organizacion renace el Municipio. A este progreso politico responde, como siempre, un adelanto higiénico que se marca ostensiblemente en la arquitectura civil. Los industriales agrupan sus viviendas, sus talleres, sus almacenes, sus casas de contratacion, sus posadas y sus tabernas al rededor de la casa con-

sistorial: queda constituida la ciudad propiamente dicha.

El trabajo, con sus frutos, brinda comodidades desconocidas en la villa y en el castillo feudal; los nobles son atraídos á la ciudad; abandonan sus casas solariegas y edifican suntuosos palacios, en que no faltan ni la capilla ni la sala de armas, aunque carecen de baños y jardines.

Esta concurrencia de capitales aumenta el tráfico, y avivándose el trabajo, mejoran las condiciones del obrero.

XIII.

Seríamos en extremo injustos con la Edad Media si, de acuerdo con la Historia, no señaláramos en ella el origen de la Beneficencia pública.

El mundo greco-romano no llegó á sentir la necesidad de este importante ramo de la Administracion: los *asclepiones* — templos de Esculapio, donde los enfermos iban á buscar la curacion de sus dolencias,— los *cynosargos*—asilos en donde los atenienses recogian á los inválidos y niños abandonados,— las *gerúcias* — establecimientos en donde los espartanos albergaban los magistrados jubilados,— las *xenodochias*, de los griegos, y los *valetudinaria*, de los esclavos de Roma, no fueron instituciones comparables á los hospitales, hospicios, casas de socorro y

dispensarios que, al impulso del Evangelio, vemos nacer en el seno de la civilizacion cristiana.

Permitaseme, empero, la oportunidad de repetir aquí lo que, en defensa de la sociedad antigua, tengo escrito en otro lugar: «Chateaubriand ha, sin duda, injuriado el espíritu filantrópico de los antiguos pueblos, diciendo que la razon de serles desconocidos los hospitales, es porque el gentilismo, para deshacerse de los pobres y de los desvalidos, tenia dos medios, que la ley de Cristo condena: la *esclavitud* y el *infanticidio*. Fuerza es protestar contra esta calumnia arrojada á la civilizacion antigua, pues ni la esclavitud fué nunca, ni en Grecia, ni en Roma, ni entre los antiguos germanos, la *vil* trata de negros, de que aun se ruboriza nuestro siglo, ni jamás fué autorizado el infanticidio para librarse de la carga de los hijos. Al contrario, habia leyes moderadoras en favor de los esclavos, entre las cuales cumple á nuestro propósito señalar una que declaraba libre al que, estando enfermo, hubiese sido abandonado por su dueño.

»Las verdaderas causas de la ausencia de la hospitalidad nosocomial entre los antiguos, no pudieron ser otras que las costumbres patriarcales, que vinculaban indefinidamente los hijos al hogar paterno, — haciendo, por lo mismo, inútil toda tutela administrativa en las enfermedades, — y la *hospitalidad particular*, lazo sagrado que unia entre sí las familias, y por el cual los respectivos miembros se obligaban mutuamente á protegerse en el desvalimiento.»

En Oriente y en las catacumbas de Roma es en donde los primeros discípulos de los apóstoles comienzan á sacar fruto de sus evangélicas predicaciones en favor de la asistencia pública. Una de las primeras asambleas de la Iglesia, en Jerusalem, tuvo por objeto elegir, entre los discípulos, los que debían desempeñar el cargo de distribuir las limosnas. Entonces y bajo el impulso de la caridad, nacieron en Oriente los *orfanotrofios*—asilos para huérfanos;—los *pocotrofios*—hospicios para pobres;—los *xénones*—para viajeros;—los *nosocomios*—para enfermos;—los *gerontocomios*—para ancianos,—y los *brefotrofios*—para niños abandonados. «La idea de la hospitalidad nosocomial—digo en otro lugar de mi *Higiene pública*—y hasta el nombre de *nosocomio*, se deben á San Gerónimo, quien, á fines del siglo XIII, dirigiendo el celo evangélico de algunas jóvenes de la mas distinguida nobleza de Roma, entre las cuales descuella por su ardiente caridad Santa Paula, levantó en Jerusalem el primero de los hospitales dedicado á la curacion de los guerreros de la Santa Cruzada. El desenvolvimiento ulterior de esta institucion fué obra de las órdenes hospitalarias.

»España puede enorgullecerse de haber sido cuna de muchas de estas instituciones filantrópicas. El Cid, en el siglo XI, erigió en Palencia el primer hospital de leprosos, y poco despues Alfonso el Sabio levantó otro en Sevilla. Española fué la primera órden hospitalaria de los *Antoninos*, cuya fundacion se

debió á los caballeros del Delfinado Gaston y Giron-
do, quienes, atribuyendo á la intercesion de San An-
tonio el haberse preservado de una epidemia que,
en el siglo XI, reinó, con el nombre de *sideracion* ó
fuego sagrado, dedicaron á las reliquias del santo un
templo y un hospital en la ciudad de La Mothe y
consagraron su vida al servicio de los enfermos y á
la fundacion de otras encomiendas hospitalarias, á
las que se debió la ereccion de gran número de hos-
pitales por todos los ámbitos de Europa.»

Tambien es de origen español la idea de edificar
asilos cómodos para los alienados. La primera casa
de orates fué el hospital llamado de los Inocentes,
en Valencia—1403;—la segunda fué fundada en Sevi-
lla por Marco Sanchez—1436,—y la tercera, segun
orden cronológico, fué el hospital general de la Vir-
gen de Gracia, en Zaragoza. Pero, ¿es esto sentar
que España, que tiene la gloriosa prioridad del asilo
para locos, sea la cuna del verdadero manicomio?
Nuestros antiguos *hospitales de inocentes* cumplian
el humanitario designio de albergar y preservar á
los locos, entrando muy secundariamente el fin de
lograr su curacion. Los manicomios de nuestros
dias son nosocomios especiales, en que todo se halla
calculado para cumplir indicaciones curativas. Así,
pues, mal pese al sentimiento de nacionalidad, debo
repetir lo que tengo escrito en mi *Frenopatologia*:
«Si en España nació el manicomio de la Caridad,
Francia es la cuna del manicomio de la Ciencia.»

Para terminar la enumeracion de las instituciones higiénicas que datan de la época que recorremos, falta mencionar las medidas profilácticas de las epidemias, que constituyen los *Lazaretos* y *cuarentenas*, que tambien son de español origen. En efecto, la primera *morberia* de que habla la historia, es la establecida en Mallorca, en 1475, para preservarse de la peste que entonces azotó á la isla. Era una especie de Jurado de Sanidad, formado de un médico y un cirujano, llamados del *morbo*, un caballero, un ciudadano y un mercader. Dado por España el ejemplo, las demás naciones europeas establecieron sobre análogas bases sus sistemas cuarentenarios y lazaretarios.

Recojamos ahora en pro de mi tesis los hechos capitales que de esta rápida reseña se desprenden.

El tránsito de la esclavitud á la servidumbre, no acrecienta la libertad de las clases productoras, y por lo tanto, la Higiene no experimenta progreso: aun pierde mucho por la ignorancia y el fanatismo.

La organizacion de los siervos en gremios, es una aspiracion liberal que perfecciona notablemente las instituciones civiles.

El Evangelio, religion cimentada en principios de

igualdad y fraternidad, siembra fecundos gérmenes de libertad y da origen á los primeros esbozos de la Higiene social.

XIV.

Es innegable que, en sus albores, el gremio fué institucion eminentemente protectora del obrero: no le sacó de la servidumbre, pero dulcificaba sus horrores y le educaba, quizás inconscientemente, para sentir la sublime aspiracion á la libertad del trabajo.

Escudo contra la agresion de los señores feudales, era al mismo tiempo lazo sobrado restrictivo para un organismo en que nuevas ideas infiltraban espíritu de independenciam y estímulo de progreso.

Comprendieron monarcas y prelados el gran poder que las asociaciones de obreros oponian á la autocracia de los nobles, y unos y otros trataron de explotarlas en su propio beneficio.

El rey, á cambio de honoríficas distinciones y de fútiles privilegios, que solo á la vanidad halagan, abrogóse el derecho de nombrar los mayordomos y directores de los gremios, y aun frecuentemente usó del de dispensar—mediante una fuerte suma—de las pruebas de suficiencia que los reglamentos prescribian para obtener titulo de maestro en el oficio.

El clero, por su parte, consiguió organizar los gremios en *cofradías* ó *hermandades*, regidas por un patronato, cuyo presidente era un capellan, que in-

vertia los beneficios de la asociacion en misas, cirios, procesiones y rosarios.

Las revoluciones de la época moderna no podian transigir con esta degradacion de las clases productoras; en nombre de la libertad, debian pues abolirse los gremios. Francia dió el ejemplo, en el año 1789. España fué su imitadora en las Córtes del año 12, é Italia, Alemania é Inglaterra secundaron inmediatamente el movimiento de emancipacion de la clase obrera.

Desde el instante en que el trabajo es declarado libre, la inteligencia humana recobra sus derechos sobre la materia; el pensamiento subyuga al mundo cósmico, y el hombre, sintiéndose ennoblecido, acrecienta su bienestar y opone mayor resistencia á los agentes morbosos.

La vida es mas fácil, mas activa y mas lozana, porque, libre de trabas, la industria centuplica sus productos; los objetos de consumo se abaratan; aumenta el precio del jornal; el dinero—ese déspota de todos los tiempos—disminuye de valor; desligado de rutinarios lazos, el ingenio inventa máquinas que suplen con gran ventaja la fuerza muscular; las fuerzas nerviosas, que ahorra el trabajo de las máquinas, se emplean en estudios que redundan en beneficio del perfeccionamiento de los artefactos y de los procedimientos de obtencion; las ciencias invaden el taller y las luces alcanzan á todas las esferas del cuerpo social. Si hay distincion de clases, es solo

entre ignorantes é instruidos, holgazanes y laboriosos. No son respetados otros privilegios que los de invencion. Cada uno es soberano en el ejercicio de su derecho, inspirado por la naturaleza y regulado por las leyes; todos los hombres son ciudadanos y llamados á los mas altos puestos de la magistratura; cada uno es elector y puede ser diputado, senador, ministro, y aun presidente de la República, si rige esta forma de gobierno. Es respetado el santuario de la conciencia; todos son libres de profesar este ó el otro culto; no se ven inmixtiones de la Religion en negocios administrativos; no existen profesiones, ni oficios, ni familias privilegiadas; por esto son poco apetecidos los títulos nobiliarios, que si no se fundan en el mérito personal de quien los ostenta, inspiran mas compasion y desprecio que envidia.

XV.

Cuanto este nuevo orden de ideas y sentimientos es propicio á la Higiene, acréditalo, por una parte, el prodigioso desarrollo que han alcanzado en nuestros dias las instituciones filantrópicas, que un espíritu verdaderamente evangélico, engendró en la Edad Media, y por otra, la manifestacion de otros progresos no menos humanitarios, que han adquirido el rango de atenciones administrativas en la civilizacion moderna.

La *libertad de enseñar* ha avivado el estímulo de aprender. A la ciencia que autorizaban los teólogos, ha sucedido lo que se aprende con la observacion y la experiencia: los sentidos han venido á reemplazar las creencias.

Las ciencias experimentales, cultivadas con entera libertad y sin místicas restricciones, han abierto vastísimos horizontes á la Biología, y ofrecidole importantes aplicaciones.

Los secretos de la fisiología humana han sido es-
crutados en los laboratorios y, cual hojas mortecinas al embate de los vientos antumnales, despréndense de la ciencia añejas hipótesis acerca de la esencia de la vida y del principio morboso.

Estudiando directamente y con riguroso criterio experimental las relaciones entre el sér vivo y el mundo exterior, se alcanza una nocion mas cabal de las causas inmediatas ó remotas de las enfermedades.

En consecuencia, la Higiene no se cruza de brazos ante la epidemia; los pueblos oyen la voz del higienista y no lo confían todo al auxilio de la divina clemencia. Hasta, por ser favorables al mefitismo miasmático, son reprobadas procesiones y rogativas que congregan la poblacion en reducido espacio.

Posesora de la nocion de los agentes cósmicos ú organismos microscópicos que producen el contagio, da racionales preceptos acerca la alimentacion, bebidas, vestidos y ejercicio para precaverse de tan nocivo influjo.

Propende á remover las condiciones telúricas, geológicas ó hidrológicas que dan origen ó pueden fomentar el desarrollo de las enfermedades populares.

Comprendiendo la escasa eficacia de las cuarentenas en los puertos, mientras están completamente expeditas las comunicaciones terrestres, cuya interrupcion por medio de cordones sanitarios condena, solo en último extremo impone dolorosas trabas al comercio marítimo. A todas estas medidas, de carácter perentorio y con frecuencia insuficientes para conjurar el peligro, prefiere el habitual saneamiento de las urbes por la exquisita limpieza de los puertos, por el drenage ó *colmacion* de pantanos y lagunas pestíferas; oreando convenientemente las viviendas; procurando el arrastre subterráneo de los *excreta*; abasteciendo de comestibles sanos los mercados y castigando de un modo ejemplar las sofisticaciones así en calidad como en medida; procurando á los desvalidos asilos tranquilos y salúferos que les proporcionen un bienestar ó alivio análogo al que las personas acomodadas, víctimas de las epidemias, hallan en el seno de su familia, etc.

XVI.

Reconociendo en todos los ciudadanos el derecho de intervenir con su *sufragio* en la eleccion de los

representantes de los poderes legislativo y ejecutivo, se tienen fundadas garantías de que las leyes estarán en consonancia con las necesidades del país; que las de carácter nacional ó general, por ejemplo, no se opondrán al desarrollo de las de carácter provincial ó municipal, y que estas serán la salvaguardia de los intereses locales, entre los cuales descuellan en término preferente los intereses sanitarios.

El *derecho al sufragio electoral*, no restringido ni mistificado por reprobables manejos, afianza al ciudadano la dicha de ser regido por Autoridades dignas de estima y respeto de los administrados, porque son celosas guardadoras de las leyes y ordenanzas; porque se desvelan por plantear y fomentar instituciones útiles, tales como hospicios, hospitales, maternidades, escuelas elementales y superiores y de artes y oficios, parques y jardines para el público recreo, buenas carreteras, calles debidamente pavimentadas, rectas y de conveniente anchura, fuentes, lavaderos públicos, etc.

Sabe el ciudadano que el libre ejercicio del derecho electoral le preserva del despotismo del dinero; por lo cual debe estar seguro de que los intereses de los pobres no serán sacrificados á la codicia de los ricos; y si se procura que las virtudes cívicas sean premiadas con la distincion de representar el país, se avivará el estímulo para el trabajo y las acciones meritorias.

XVII.

De la *libertad de pensar* derivan gran número de beneficios en pro de la Higiene. La libertad de pensar supone la de publicar por medio de la prensa, en la cátedra, en el Ateneo, en la Academia, etc. Su consecuencia lógica es la libertad de enseñar y de aprender.

La prensa, libre de restricciones naturalmente opuestas á su índole, delata el abuso, cualquiera que sea la region en donde se comete; pone en evidencia así á las Autoridades que se exceden en sus atribuciones, como á las que pecan de incuria.

Difundiendo amplísimamente los conocimientos científicos, pulveriza y aventa nocivas preocupaciones.

Mantiene constantemente abierto el palenque de la discusion y de la defensa de todas las ideas y personas.

Castiga con indeleble estigma al sofisticador de géneros alimenticios, y así mantiene á raya la codicia desenfrenada.

Inspirada en la ciencia, precave á los ciudadanos de muchos peligros de enfermar, enseñando á conocerlos y á conjurarlos.

Dando á conocer los inventos mas útiles y econó-

micos, contribuye á abaratar los artículos de consumo, poniéndolos al alcance de todas las fortunas.

Con su inestimable aplauso, da alas al genio y alienta á la laboriosidad.

.....Y, en una palabra, la prensa libre, al propio tiempo que motor poderosísimo de la inteligencia, es escudo en donde se abroquela la Higiene.

¡Qué mucho que los pueblos que han saboreado sus beneficios no se encuentren bien hallados sin esta libertad!

XVIII.

Union es fuerza, se ha dicho y repetido en cierto sentido político; lo mismo cabe decir en el moral, en el intelectual y aun en el mecánico.

¿Quién edificará con incoherente arena? Y, sin embargo, de piedra granítica, —sílice también—, son las mas sólidas construcciones. Considerables masas de agua en estado nebuloso pasan sin marcar huella en el espacio, ni en la tierra; condensados estos vapores, aproximados sus átomos, forman torres que hienden profundamente los terrenos mas densos y que la industria utiliza como el mas poderoso de los motores.

En la *libertad de asociacion* fúndanse, desde el punto de vista higiénico, las mas preciadas conquistas de nuestros tiempos. Por un lado tenemos la cooperacion ó asociacion de los obreros para producir por

su propia cuenta y sin sujeción á exigencias, frecuentemente despóticas, del capital. Esta asociación proporciona al proletario el medio de hacerse respetar en sus derechos y obtener las consideraciones que son debidas á todos los ciudadanos. Por este medio ha conseguido un aumento de jornal, proporcionado al mayor precio de los artículos necesarios á la vida, y en consecuencia, le es ya permitido alimentarse mejor, vestir con mas decencia y vivir en habitaciones mas higiénicas. Ha logrado asimismo moderar la duración del trabajo, haciéndolo, por lo tanto, menos penoso, y proporcionándose tiempo para cultivar la inteligencia.

Cierto que no siempre las exigencias de los obreros se han mantenido en los límites de lo justo; que se ha pretendido crear un antagonismo entre el capital y el trabajo, donde debiera naturalmente existir la mas perfecta armonía; pero estas exageraciones encuentran tambien su correctivo en el derecho de asociación ejercido por los patronos. Son pasajeros desequilibrios de la libertad, que se enmiendan por la libertad misma.

En todas las clases sociales hay personas honradas y de buena fé y sujetos de sentimientos perversos, que no parece sino que viven para el fraude y la ilícita ganancia. La asociación de las clases productoras, de que entre nosotros tenemos un notable ejemplo, concentra á los hombres de bien, y congregándoles en gremios exentos de impropios anacro-

nismos, esto es, organizados segun las prescripciones del espíritu moderno, defiende los intereses honestos. Exceptuando indirectamente á los que no se hallan animados de nobles propósitos, señala al público los mistificadores. El dia que sea llevado á la práctica este pensamiento, completamente desarrollado, ¿no podrá decirse que habremos dado con el recurso mas eficaz contra la sofisticacion, que hoy nos empobrece y nos envenena?

Mirado bajo el punto de vista de la accion armónica y colectiva de los sentimientos filantrópicos, el derecho de asociacion ha conducido á la creacion de agrupaciones cuyo único norte es el auxilio del desvalido. Es una beneficencia ilustrada que, á diferencia de la oficial y de la que deriva del celo religioso, siempre derrama el bálsamo en la llaga. Tambien tenemos en Barcelona edificante ejemplo de esta clase de instituciones: ¿quién desconoce los beneficios que á los enfermos é indigentes proporciona la *Asociacion de los amigos de los pobres*? Cuatro casas de socorro, un asilo para huérfanos, importantes socorros á domicilio, un proyecto de Caja de préstamos sin interés, otro no menos plausible para la instalacion de Casas-cunas; tales son los beneficios de una sola de estas instituciones..... porque, triste es decirlo, la segunda capital de España carece de hospital, puesto que nadie ignora que no es provincial ni municipal el de Santa Cruz.

XIX.

Señores: Un secreto impulso, que me atreveria á llamarle orgánico, pues en naturalezas cabales se manifiesta hasta en lo mas íntimo de los movimientos moleculares, nos induce á amar ardientemente la libertad. Sólo los que adolecen de imbecilidad moral muéstranse tibios á sus atractivos.

¿Qué organismo sano y fisiológicamente desplegado no ha sentido el amor? ¿Y qué es sino un complejo de las múltiples variantes del sentimiento amoroso, la irresistible inclinacion que hombres y pueblos manifiestan á la libertad? Amámosla de un modo instintivo; solo la esterilidad ó el eunuquismo afectivo puede desdeñar esa aspiracion sublime.

Pero, al contrario de los otros instintos, el que á la libertad nos lleva, avívase por la reflexion y el estudio: es, pues, susceptible de educacion y acrecentamiento. La consideracion histórica de los incomparables beneficios que este principio ha derramado sobre la humanidad, aumentando sus quilates, así en lo moral como en lo corpóreo, impeliéndola en sentido de sus mas altos destinos, y en una palabra, perfeccionándola en un concepto verdaderamente higiénico, no puede menos que hacerle mas adorable.

Por esto los antiguos divinizaron la libertad.
Nuestro deber es, pues, hacernos dignos de ella.
Procuremos ser sanos del cuerpo y de la mente, y
fortifiquémonos para el día en que serán redimidas
nuestras culpas.

HE DICHO.